

Declaració de Barcelona: El treball patrimoni de la humanitat

Al inicio del nuevo siglo y a pesar de los avances extraordinarios que el mundo ha alcanzado, como nunca en la historia, sobre todo en la innovación tecnológica y científica y en los recursos materiales disponibles, el diagnóstico, en lo que se refiere al trabajo, no podría ser más preocupante.

Centenares de millones de hombres y mujeres ven negado su acceso a un trabajo digno. El desempleo sigue siendo una lacra en muchos países y las nuevas formas de trabajo, demasiado a menudo, lejos de mejorar la cualidad, incrementan la precariedad del trabajo. El trabajo infantil continua siendo una realidad muy extendida y el trabajo femenino es tratado de forma discriminatoria.

A su vez los derechos laborales sufren recortes de todo tipo bajo la presión y el chantaje de una globalización de corte neoliberal que se ha convertido en el mayor vehículo de desregulación social en nombre de una competitividad elevada a criterio único de las decisiones económicas.

Un cambio de rumbo es necesario y urgente en las políticas nacionales e internacionales, a fin de alcanzar un nuevo orden económico y social más justo y solidario, centrado en el desarrollo sostenible y en el empleo decente y con derechos para todos y todas.

Frente a este reto el movimiento sindical también tiene que cerrar filas, sumar fuerzas, encontrar nueva unidad a nivel mundial, y al mismo tiempo buscar la convergencia con otros sectores que comparten las mismas críticas del presente y apuntan a los mismos objetivos de futuro.

Sin embargo, este cambio de rumbo no se dará sino se restablece una nueva jerarquía de valores que consideren el trabajo con la preeminencia que le corresponde como una de las manifestaciones más elevadas de la actividad humana, y sin que las culturas del trabajo vuelvan a impregnar la vida cultural y todos los demás aspectos de nuestras sociedades.

Por eso hay que terminar con la visión que reduce el trabajo a una mera variable económica desconociendo el significado que tiene en la vida de las personas y su importancia como vector de integración social y ciudadana. En este sentido hacemos un llamamiento al reconocimiento del trabajo como patrimonio de la humanidad, como señal de una nueva toma de conciencia del valor inestimable del trabajo y de la necesidad de hacerlo accesible a todos y a todas con plenitud de derechos y de dignidad.